

Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN ISO 8503-5	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos afines. Características de rugosidad de los sustratos de acero chorreados. Parte 5: Método de registro para la determinación del perfil de la superficie.	2004-10-20
PNE-prEN ISO 8619	Plásticos. Resinas fenólicas en polvo. Determinación de la longitud del flujo sobre una placa de vidrio previamente calentada. (ISO 8619:2003).	2004-10-20
PNE-prEN ISO 9073-10	Textiles. Métodos de ensayo para los no tejidos. Parte 10: Pelusas y otra generación de partículas en el estado seco (ISO 9073-10:2003).	2004-10-20
PNE-prEN ISO 9073-11	Textiles. Métodos de ensayo para los no tejidos. Parte 11: Parada (ISO 9073-11:2002).	2004-10-20
PNE-prEN ISO 9073-12	Textiles. Métodos de ensayo para los no tejidos. Parte 12: Demanda de absorción (ISO 9073-12:2002).	2004-10-20
PNE-prEN ISO 10042	Soldeo. Uniones soldadas por arco en aluminio y sus aleaciones. Niveles de calidad para las imperfecciones.	2004-08-22
PNE-prEN ISO 10077-1	Comportamiento térmico de ventanas, puertas y persianas. Cálculo de la transmitancia térmica. Parte 1: Generalidades.	2004-11-19
PNE-prEN ISO 11126-9	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos relacionados. Especificaciones para materiales abrasivos no metálicos destinados a la preparación de superficies por chorreado. Parte 9: Estauroлита.	2004-10-20
PNE-prEN ISO 11126-10	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos relacionados. Especificaciones para materiales abrasivos no metálicos destinados a la preparación de superficies por chorreado. Parte 10: Almandite garnet.	2004-10-20
PNE-prEN ISO 11135	Esterilización de productos de asistencia sanitaria. Óxido de etileno. Requisitos para el desarrollo, la validación y el control de rutina de un proceso de esterilización para productos sanitarios (ISO/DIS 11135:2004).	2004-09-20
PNE-prEN ISO 11137-2	Esterilización de productos para asistencia sanitaria. Radiación. Parte 2: Establecimiento de la dosis de esterilización	2004-11-25
PNE-prEN ISO 15681-1	Calidad del agua. Determinación de ortofosfatos y contenido en fósforo total mediante análisis de flujo (FIA y CFA). Parte 1: Método de análisis de flujo por inyección (FIA) (ISO 15681-1:2003).	2004-10-20
PNE-prEN ISO 15681-2	Calidad del agua. Determinación de ortofosfatos y contenido en fósforo total mediante análisis de flujo (FIA y CFA). Parte 2: Método de análisis en flujo continuo (CFA)) (ISO 15681-1:2003).	2004-10-20
PNE-prEN ISO 15711	Pinturas y barnices. Determinación de la resistencia al desprendimiento catódico de recubrimientos expuestos al agua de mar.	2004-10-20
PNE-prEN ISO 15848-2	Válvulas industriales. Procedimientos de medición, ensayo y calificación para emisiones fugitivas. Parte 2: Ensayo de recepción de la producción.	2004-09-27
PNE-prEN ISO 17556	Plásticos. Determinación de la biodegradabilidad aeróbica última en el suelo mediante la medición de la demanda de oxígeno en un respirómetro o bien mediante la cantidad de dióxido de carbono generada (ISO 17556:2003).	2004-10-20
PNE-prEN ISO 20837	Microbiología de los alimentos para consumo humano y animal. Reacción en cadena de la polimerasa (PCR) para la detección de patógenos en alimentos con hueso. Requisitos para la preparación de la muestra para la detección cualitativa (ISO/DIS 20837:2004).	2004-09-27
PNE-prEN ISO 20838	Microbiología de los alimentos para consumo humano y animal. Reacción en cadena de la polimerasa (PCR) para la detección de patógenos en alimentos con hueso. Requisitos para los métodos de amplificación y detección cualitativa (ISO/DIS 20838:2004).	2004-09-27
PNE-prEN ISO 21049	Bombas. Sistemas de estanquidad de los ejes para bombas centrífugas y rotativas.	2004-10-20
PNE-prEN ISO 22475-1	Investigación y ensayos geotécnicos. Muestreo por métodos de sondeo y excavación, y medidas de agua subterránea. Parte 1: Ejecución técnica.	2004-12-10
PNE-prEN ISO 22610	Paños, batas y trajes para aire limpio de utilización quirúrgica como productos sanitarios, para pacientes, personal clínico y equipo. Método de ensayo para determinar la resistencia a la penetración bacteriana húmeda.	2004-12-08
PNE-prEN ISO 23993	Aislamiento térmico para equipamiento de la edificación y las instalaciones industriales. Conductividad térmica. Determinación de los valores de diseño.	2004-09-27

MINISTERIO DE CULTURA

15077 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2004, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se hace pública la concesión de ayudas para la realización de largometrajes que incorporan nuevos realizadores, para la realización de obras experimentales de decidido contenido artístico y cultural, de documentales y pilotos de series de animación, en la convocatoria del año 2004.*

Por Resolución de 22 de diciembre de 2003 (BOE 20-01-04) se convocaron las ayudas para la realización de largometrajes que incorporan nuevos realizadores y para obras experimentales de decidido contenido artístico y cultural, de documentales y pilotos de series de animación, al amparo de lo dispuesto en la Ley 15/2001 de 9 de julio y en el artículo 11 del Real Decreto 526/2002, de 14 de junio.

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el artículo 11 del citado Real Decreto, el Pleno del Comité de Expertos en su

reunión del día 23 de junio de 2004, emitió informe sobre las solicitudes presentadas a la citada convocatoria, que no hubieran sido excluidas por no reunir los requisitos.

Teniendo en cuenta el informe de la citada Comisión y en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 526/2002 de 14 de junio y los procedimientos establecidos por la Orden ECD/2240/2003, de 22 de julio, por Resolución de esta Dirección General de 20 de julio de 2004 se resolvió la concesión de ayudas para la realización de largometrajes que incorporan nuevos realizadores y para obras experimentales de decidido contenido artístico y cultural, de documentales y pilotos de series de animación, en la convocatoria del año en curso.

Por todo ello, y como garantía del principio de publicidad establecido por la Ley General Presupuestaria, esta Dirección General ha resuelto:

Primero: Hacer público el extracto de la Resolución de 20 de julio de 2004 por la que se conceden con cargo a la aplicación 18-108-470 «Fondo de Protección a la Cinematografía» del programa 456C «Cinematografía» del presupuesto de gastos del Organismo para 2004, las ayudas que figuran en el Anexo, a las productoras que se relacionan y por las cuantías que se indican.

El resto de las solicitudes se entenderán desestimadas o excluidas.

Segundo: La resolución de 20 de julio de 2004, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, y en el Tablón de anuncios del Ministerio de Cultura, pl. del Rey, s/n de Madrid, pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma puede interponer en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.C de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso Administrativo (B.O.E. del 14-7-98).

En el caso de no impugnarla directamente mediante el recurso Contencioso-administrativo a que se refiere el párrafo anterior, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 2004.—El Director General, Manuel Pérez Estremera.

ANEXO

Título	Productora	%	Director	Guionista	Presupuesto Euros	Inversión Productor — Euros	Ayuda — Euros
A pesar de todo.	In Vitro Films, S.A.	100	Isabel Gardela.	Pau Garsaball. Isabel Gardela.	1.140.000,00	990.000,00	150.000,00
A ras de suelo ¹ . Aqua.	Fausto Producciones, S.L. Quimelca, S.L.	100 33,33	Carlos Pastor Moreno. Manuel Almiñana Campadabal.	Enrique Peregrina. Manuel Almiñana Campadabal. Ángel Rangel García.	980.000,00 522.007,86	660.000,00 423.007,86	170.000,00 90.000,00
Bajo Cero. Bambulo ² .	Kines Producciones, S.L. Dibulitoon Studio, S.L. Lotura Films, S.L.	100 50 50	Juan Carlos Claver. Ricardo Ramón González.	Pedro Uris Escolano. Joanes Urquixo.	979.623,00 156.800,12	859.623,00 94.800,12	120.000,00 50.000,00
Bolboreta, Mariposa, Papallona.	Producciones Doble Banda, S.L.	88	Pablo García Pérez de Lara.	Pablo García Pérez de Lara.	596.320,00	436.320,00	160.000,00
Casa del Dragón, La (The Dragon House).	Irusoin, S.A.	59,25	Jon Garaño Arzallus.	Aiala Fernández Abalde. Jon Garaño Arzallus.	463.340,00	393.340,00	70.000,00
Ciclo Dreyer, El.	Metrojavier, S.L.	100	Álvaro del Amo.	Carlos Pérez Merinero. Álvaro del Amo.	918.947,10	768.947,10	150.000,00
Cuadernos de Contabilidad del Pintor Manolo Millares.	Racord en Escena, S.L.	100	Juan Millares Alonso.	Juan Millares Alonso.	601.073,00	451.073,00	150.000,00
Cuatro días de julio.	M. ^a Isabel Dorante Domínguez. Santiago San Miguel Que-rejeta.	35 65	Santiago San Miguel.	Santiago San Miguel.	821.340,00	691.340,00	130.000,00
Guaripas, Condenados del Batallón 91.	Quicio Arte Expansión, S.L.	100	David Baute Gutiérrez.	Cirilo Leal Mújica.	156.203,11	96.203,11	60.000,00
Hecuba un sueño de pasión.	López-Linares del Campo, José Luis.	100	José Luis López-Linares.	Arantxa Aguirre.	279.124,00	219.124,00	60.000,00
Leyenda del tiempo, La.	Mallerich Films Paco Poch, S.L.	85	Iñaki Lacuesta.	Iñaki Lacuesta.	590.000,00	500.000,00	90.000,00
Molinete, El.	Index Producciones, S.L.	100	Octavio Masia.	Miguel Peidro Zaragoza. Jordi Peidro.	933.260,33	768.260,33	165.000,00
Morente sueña La Alhambra.	Ático Siete, S.A.	70	José Sánchez-Montes.	José Sánchez-Montes.	955.346,00	895.346,00	60.000,00
Mortal.	Filmanova, S.L. Elamedia, S.L.	30 100	José Briz Méndez.	José Briz Méndez. Norberto Romero.	698.400,00	578.400,00	120.000,00
Santiago Carrillo (Hasta el último aliento).	Multivideo, S.L.	100	Iñaki Acarregui.	Iñaki Acarregui. Alberto Valero de Castro.	640.000,00	560.000,00	80.000,00
Todavía.	IJV Comunicación, S.L.	100	Paco Cuesta.	Manuel Santana González. Beatriz Santana.	697.817,80	537.817,80	160.000,00
Última herida, La.	Cre-Acción Films, S.L.	100	Israel Sánchez-Prieto Crespo.	Israel Sánchez-Prieto Crespo.	622.365,00	562.365,00	60.000,00
Una sonrisa al viento.	El Médano Producciones, S.L. Socarrat Producciones Cinematográficas, S.L. Uzala Films, S.L.	25 25 50	Dionisio Pérez Galindo.	Dionisio Pérez Galindo.	988.249,72	848.249,72	140.000,00
Vals Triste.	Altair Producciones Filmográficas, S.A. Luciano Berriatua Martín.	50 50	Luciano Berriatua.	Luciano Berriatua.	904.182,00	754.182,00	150.000,00
Vigilante, El.	Just Films, S.L.	35,65	Luis Casasayas.	Luis Casasayas.	894.670,00	754.670,00	140.000,00
Total							2.525.000,000

¹ Tiene concedida una ayuda de la Generalitat Valenciana de 150.000 euros.

² Tiene concedida una ayuda del Gobierno Vasco de 12.000 euros.